1 OBJETIVO

Garantizar la identificación, clasificación y tratamiento del riesgo en los ámbitos operacionales, administrativos, de seguridad, de salud ocupacional y de gestión ambiental, aplicando la NTC ISO31000.

2 ALCANCE

Se hace análisis del riesgo en todas las sedes de la empresa, frente a sus clientes y proveedores, en los aspectos de:

- Operaciones.
- Administración.
- Seguridad.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Gestión ambiental

3 RESPONSABLE

- Gerencia.
- Coordinación administrativa.
- Coordinación Logística.
- Líderes de proceso.

4. GLOSARIO

4.1. Nivel del riesgo:

- Estratégico.
- Operativo.

4.2. Enfoque del riesgo:

- Calidad.
- Seguridad.
- SySO.
- Gestión ambiental.

4.3. Factores de riesgo:

- Personas.
- Medio ambiente.
- Imagen.
- Mercado.
- Información.
- Operación.
- Dinero.

4.4. Riesgo:

Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos. Riesgo = (Probabilidad del evento) * (Severidad de la consecuencia).

4.5. Consecuencia/Impacto del riesgo:

Efecto de la ocurrencia de un evento de acuerdo a parámetros establecidos de gravedad del mismo en sus ámbitos de influencia.

FACTOR	NIVEL	DESCRIPCION DETALLADA				
	1	Sin lesiones físicas/traumas psicológicos.				
	2	Lesiones físicas/traumas psicológicos leves sin incapacidad.				
PERSONAS	3	Lesiones físicas/traumas psicológicos leves con incapacidad.				
	4	Lesiones físicas/traumas psicológicos graves con hospitalización.				
	5	Jna muerte.				
	1	No produce daño ambiental.				
MEDIO	2	Daño ambiental leve recuperable.				
AMBIENTE	3	Daño ambiental leve no recuperable.				
AIVIBIENTE	4	Daño ambiental grave recuperable a largo plazo.				
	5	Daño ambiental grave no recuperable.				
	1	Solo difusión dentro de la instalación.				
	2	Solo difusión interna en ICSA.				
IMAGEN	3	Difusión externa a nivel local.				
	4	Difusión externa a nivel regional.				
	5	Difusión externa a nivel nacional.				
	1	Perdida de un cliente que represente menos del 2% de la facturación.				
	2	Perdida de un cliente que represente entre el 2% y el 6% de la				
		facturación.				
MERCADO	3	Perdida de un cliente que represente entre el 6% y el 10% de la				
IVILKGADO	3	facturación.				
	4	Perdida de un cliente que represente entre el 10% y el 30% de la				
	-	facturación.				
	5	Perdida de un cliente que represente más del 30% de la facturación.				
	1	Perdida de información recuperable no urgente.				
	2	Pérdida de información recuperable urgente.				
INFORMACION	3	Pérdida de información no recuperable no urgente.				
	4	Pérdida de información no recuperable urgente.				
	5	Pérdida de información no recuperable, urgente y confidencial.				
	1	Perdida de menos de 5 oportunidades de viajes en el año.				
	2	Entre 5 y 10 oportunidades de viajes al año.				
OPERACIÓN	3	Entre 10 y 30 oportunidades de viajes al año.				
	4	Entre 30 y 50 oportunidades de viajes al año.				
	5	Mas de 50 oportunidades de viajes al año.				
	1	Menos de \$1.000.000				
	2	Entre \$1.000.000 y \$5.000.000				
DINERO	3	Entre \$5.000.000 y \$20.000.000				
	4	Entre \$20.000.000 y \$100.000.000				
	5	Mas de \$100.000.000				

4.6. Calificación del riesgo:

Nivel atribuido a un riesgo, a partir del cual se priorizan las actividades de mitigación del mismo.

SEVERIDAD DE LA CONSECUENCIA

PROBABILIDAD DE LA AMENAZA					
	1	2	3	4	5
1	1	2	3	4	5
2	2	4	6	8	10
3	3	6	9	12	15
4	4	8	12	16	20
5	5	10	15	20	25
a partir dei cuar se priorizarrias actividades de mitigación d					

BASE DE RIESGO	DESDE	HASTA	OPCIONES GENERALES DE TRATAMIENTO
ВАЈО	1		Riesgo aceptable, se mitiga aplicando los procedimientos generales de la operación.
MEDIO	5	8	Riesgo administrable, se mitiga con planes de contingencia, seguros, acuerdos de responsabilidad y programas de intervención.
ALTO	9	25	Riesgo evitable, se analiza por parte de la Dirección cualquier exposición a éste y se toman los blindajes necesarios para aceptarlo.

4.7. Peligros de SySO que generan riesgos en la empresa:

- **ERGONOMICO:** Trabajo en alturas, malas posturas, carga estática (sentado), carga dinámica (movimientos)
- ELECTRICO: Contacto directo o indirecto. Cortocircuito, descarga eléctrica, inducción, arco eléctrico
- PSICOSOCIAL: Sobrecarga de trabajo y relaciones humanas
- **LOCATIVO:** Problemas en la forma, ubicación y condiciones del lugar y puesto de trabajo, caídas a diferente o mismo nivel.
- **FISICO:** Ruido de impacto o continuo, deficiente iluminación, radiaciones no ionizantes (radiación solar, lámparas fluorescentes y video terminales), incendio, explosiones.
- QUIMICO: Manejo de productos químicos
- **MECANICO:** Herramientas defectuosas, vehículos sin mantenimiento preventivo, sistemas de protección deficientes o faltantes, sistemas de control obstruidos, sistemas eléctricos en mal estado, tropiezos por herramientas o equipos.
- BIOLOGICO: Los generados por animales o condiciones de higiene en el sitio de trabajo, trabajos en zonas con presencia de insectos.
- **SEGURIDAD:** Accidentes de tránsito, delincuencia organizada o común, atracos, robos.

4.8. Aspectos ambientales que generan impactos en la empresa:

INSUMOS: materiales de consumo frecuente.

- CONSUMO AGUA: utilización habitual de agua.
- **GENERACIÓN EMISIONES:** producción de emisiones atmosféricas.
- GENERACIÓN RUIDO: producción de sonidos fuertes relativos a la actividad empresarial.
- CONSUMO SUSTANCIAS PELIGROSAS: utilización de materiales catalogados como peligrosos.
- CONSUMO ENERGÍA: utilización habitual de energía eléctrica.
- GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS: producción de respel.
- VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES: descargas de aguas con residuos a las fuentes hídricas.
- **4.9. Actividades Rutinarias:** Son aquellas que se realizan frecuentemente en las operaciones propias de la empresa.
- **4.10. Actividades No Rutinarias:** Son aquellas que se realizan esporádicamente, indistintamente de que sean actividades propias de la empresa, contratadas o subcontratadas.
- **4.11. Enfermedad:** Condición física o mental identificable, adversa que se presenta por un evento negativo de una actividad del trabajo o una situación relacionada con el trabajo.
- **4.12. Incidente:** Evento relacionado con el trabajo en el cual la lesión, la enfermedad o la fatalidad ocurrieron, o hubieran podido ocurrir.
 - Nota 1. Un accidente es un incidente que ha dado lugar a lesión, enfermedad o la fatalidad.
 - Nota 2. Un incidente en el que no ocurre lesión, enfermedad o fatalidad, también se conoce como "casi-accidente", "línea de fuego", "observación" o "condición insegura".
 - Nota 3. Una situación de emergencia es un tipo particular de incidente.
- **4.13. Sitio de Trabajo:** Cualquier establecimiento (instalación) en el cual las actividades relacionadas con el trabajo se realizan bajo el control de la empresa.

5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

N°	Descripción	Responsable	Registro
1	Se construye el marco de referencia de la gestión del riesgo, comprendiendo el contexto interno y externo de la empresa. Con este objetivo se hace el análisis y la evaluación de los riesgos de la empresa mediante visitas físicas, observación de procedimientos, estadísticas de sucesos y análisis situacional.	 Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. 	DGSG14 Análisis integral de riesgos.

PROCEDIMIENTO GESTION DEL RIESGO PRSG01.3



Página 5 de 6

N°	Descripción	Responsable	Registro
2	Se definen los criterios para evaluar los riesgos, por medio de la construcción de la Tabla de consecuencias por factor.	 Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. 	DGSG14 Análisis integral de riesgos.
3	■ Identificación del riesgo, describiendo riesgos y consecuencias/impactos de acuerdo a los eventos analizados. ■ Análisis del riesgo: se cuantifica la Probabilidad del evento y la severidad de la consecuencia, con base en la Tabla de consecuencias por factor, para obtener la calificación del riesgo. ■ Evaluación del riesgo: se priorizan los riesgos de acuerdo a su calificación. ■ NIVEL	 Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. 	DGSG14 Análisis integral de riesgos.
4	Se definen estrategias de tratamiento para el riesgo de acuerdo a su calificación, por medio de los comités mensuales por proceso, los cuales las administran como acciones correctivas, preventivas o de mejora, asignando actividades, responsables y fechas de cierre. Las medidas de tratamiento del riesgo se pueden enfocar en: • Eliminar la fuente de riesgo. • Sustituir el riesgo. • Cambiar la probabilidad de ocurrencia del evento. • Cambiar las consecuencias del evento. • controles de ingeniería para el riesgo. • señalización/advertencias o controles administrativos o ambos. • equipo de protección personal • Compartir el riesgo. • Tomar el riesgo.	 Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. 	FOGE09 Comités mensuales. DGSG14 Análisis integral de riesgos.
5	Se hace monitoreo y revisión de las estrategias de tratamiento en la medición mensual de objetivos, por medio de los Comités mensuales por proceso, los cuales las administran como acciones correctivas, preventivas o de mejora, asignando actividades, responsables y fechas de cierre.	Coordinadora Administrativa.	 FOSG02 Objetivos integrados de gestión. FOGE09 Comités mensuales

PROCEDIMIENTO GESTION DEL RIESGO PRSG01.3



Página 6 de 6 De Carga S.A.

N°	Descripción	Responsable	Registro
			DGSG14 Análisis integral de riesgos
6	El proceso de gestión del riesgo, sus resultados y su actualización y mejora continua tienen retroalimentación constante, de tal manera que se logran una comunicación y consulta adecuadas y efectivas. Esto se logra por medio de: Comités mensuales por proceso. Comité mensual de Bienestar (SySO y Gestión ambiental). Manual integrado de gestión. Capacitaciones sobre el Sistema integrado de gestión. Boletín interno ICSA mensual.	 Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. 	 FOGE09 Comités mensuales MASG01 Manual integrado de gestión.
7	La Dirección es responsable de garantizar los recursos necesarios para la Gestión integral de riesgos, tanto en sus ámbitos de análisis, como de tratamiento.	•	•
8	Se hace una actualización general anual del Análisis integral de riesgos.	 Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. 	DGSG14 Análisis integral de riesgos.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Paola Cardona Martínez	David Covelli Cardona	Martha Lucía Martínez Gómez
Coordinadora Administrativa	Coordinador Logístico	Gerente
28/03/2014	29/03/2014	29/03/2014